Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

FORMATO CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

Mediante el presente certificado se procede a aprobar la Garantía de Cumplimiento, según la información que se señala:

Contrato No:	CCE-163-III-AMP-2020
Tipo: AMP/IAD	Acuerdo Marco De Precios.
Contratista:	COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA S.A.S.
Duración del contrato:	3 AÑOS
Tipo de Garantía: Garantía bancaria/Póliza	Póliza.
Beneficiario:	Agencia Nacional De Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-
Valor de segmento	$1.010.626.000
Prórroga No.	6 – Hasta el 27 de enero de 2026.
A favor de:	Agencia Nacional De Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.
Aseguradora:	Sura.
Garantía No.	2664287
Anexos:	8

Verificación de los Amparos

Amparo	**Vigencia**		**Valor**	**Cumple /No Cumple**
	Desde	**Hasta**		
Cumplimiento	01/07/2020	27/02/2027	$ 1.010.626.000	Si cumple.

Verificados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza analizada, la misma se ajusta plenamente a lo requerido en el acuerdo marco de precios número (CCENEG-022-1-2019).

Así mismo, fue consultada su autenticidad en la página web de la Aseguradora https://provalidarpoliza.azurewebsites.net/890903407/verify el día 10 del mes de noviembre del año 2025.

FORMATO CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

La verificación de las garantías se realizó en cumplimiento al Memorando interno 014 de 2021 expedido por el director general de la Agencia Nacional De Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- y los lineamientos contemplados en la Circular-Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021.

YENNY LISETH PÉREZ OLAYA.
Subdirectora de Negocios.

Elaboró:	Juan Sebastián Pineda Pelaez – Abogado Contratista.
Revisó:	Alejandra Burgos Montilla. Abogada Subdirección de Negocios.
Aprobación subdirector:	Yenny Liseth Pérez Olaya. Subdirectora de Negocios.
Fecha de elaboración:	Según publicación de este documento en la plataforma del SECOP II.

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO					
VERSION	**AJUSTES**	**FECHA**	**VERSIÓN VIGENTE**		**01**
01	Creación de formato	24/08/2022	**Elaboró**	Catalina Pimienta Gómez	Subdirector de Negocios (E)
			Revisó	Sergio Andrés Peña Aristizábal	Gestor
			Aprobó	Catalina Pimienta Gómez	Subdirector de Negocios (E)

Nota: El control de cambios en el documento, se refiere a cualquier ajuste que se efectúe sobre el documento que describe ficha técnica del presente documento.